

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1259] [11L/5300-1260] [11L/5300-1261] [11L/5300-1262] [11L/5300-1263] [11L/5300-1264] [11L/5300-1265]
[11L/5300-1266] [11L/5300-1267] [11L/5300-1268] [11L/5300-1269] [11L/5300-1270] [11L/5300-1271] [11L/5300-1272]
[11L/5300-1273] [11L/5300-1274] [11L/5300-1275] [11L/5300-1276] [11L/5300-1277] [11L/5300-1278]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1275]

NÚMERO DE AUDITORÍAS LLEVADAS A CABO A LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE VALDECILLA DESDE EL 22.04.2024, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Paula Fernández Viaña, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el cumplimiento del contrato actual de limpieza, desratización, desinsectación y desinfección del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuántas auditorías se han llevado a cabo a la empresa adjudicataria del contrato de limpieza de Valdecilla desde el 22 de abril de 2024 y hasta la fecha?

En Santander, a 16 de octubre de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."